

La deuda pública escala a máximos y condiciona el arsenal anticrisis

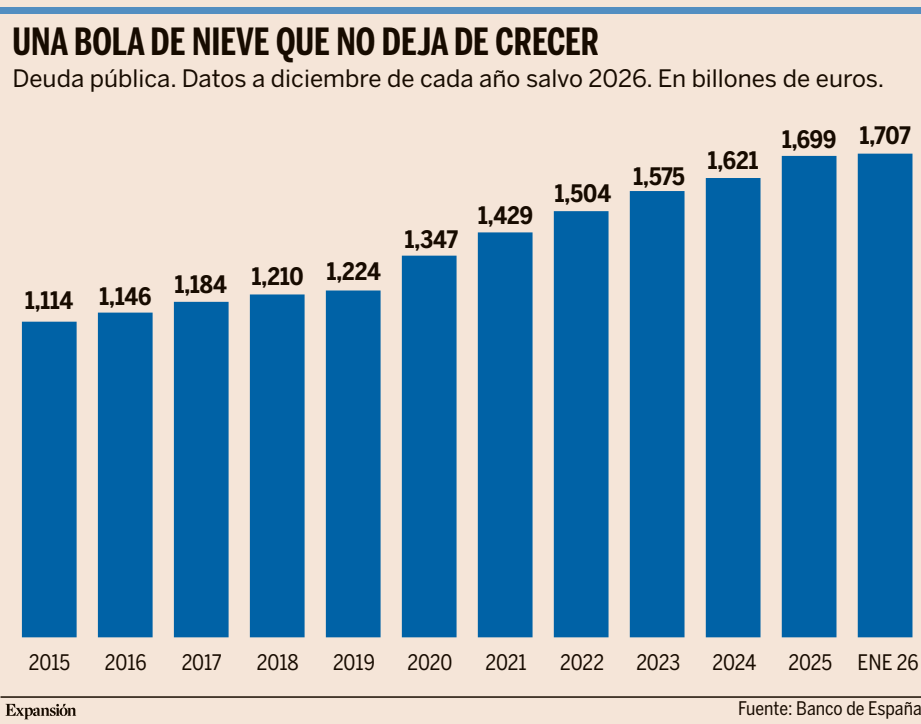
SUPERA LOS 1,7 BILLONES DE EUROS/ El creciente montante de la deuda, que sube en 8.000 millones en enero, deja un escaso margen de maniobra en el caso de que la guerra de Irán se prolongue.

Pablo Cerezal. Madrid
La deuda prosigue su escalada en el arranque del año, con un alza de 8.000 millones de euros respecto al cierre del año pasado, y ya se eleva por encima de los 1,7 billones de euros, enfilando el récord histórico. Un avance que se produce en un momento muy delicado, ya que la economía corre el riesgo de desacelerarse por la guerra en Irán y, aunque por ahora el Gobierno tiene cierto músculo presupuestario para sacar adelante medidas para paliar la subida de los precios, está por ver qué pasará si el estrecho de Ormuz se mantiene cerrado durante unos meses más.

Además, la subida de precios también suele implicar un alza de los tipos de interés de la deuda, algo muy peligroso cuando el volumen de deuda se mantiene por encima del 100% del PIB nacional. La deuda pública se incrementó en 8.000 millones de euros en enero, hasta alcanzar los 1,707 billones de euros, de acuerdo con los datos publicados ayer por el Banco de España. Esta cifra es la segunda más elevada de la historia y queda 76.750 millones por encima de las cifras del mismo mes del año pasado. Un avance en el que ha tenido un papel protagonista la Administración central, que suma 77.000 millones de euros a sus pasivos, seguida de la Seguridad Social (10.010 millones) y las comunidades

autónomas (3.240 millones), mientras que las corporaciones locales han ajustado sus obligaciones en 2.110 millones y los organismos autónomos, en 2.390 millones. La diferencia con el total se explica por la consolidación de la deuda de unas administraciones en manos de otras. Desde el Gobierno esgrimen que, aunque la deuda pública esté disparada en su montante en euros, está contenida en relación al tamaño de la economía, ya que ha pasado del 101,8% del PIB a principios de 2025 al 100,8% del PIB a enero de 2026, gracias a una combinación de crecimiento de la actividad e inflación, por lo que resulta cada vez más asequible. De hecho, el Ejecutivo prevé que la deuda pública mantendrá una tendencia a la baja en términos relativos, cerrando el año en el 100,9% del PIB en 2026, en el 100% en 2027 para, más a largo plazo, caer al 90,6% en 2031 y al 76,8% en 2041, con lo que podría reducirse por debajo del 60% del PIB que recomienda la Comisión Europea antes de mitad de siglo.

Guerra en Oriente Próximo
Sin embargo, esta senda a largo plazo choca contra una realidad algo más incierta a corto plazo, ya que la guerra en Irán amenaza con desbaratarla, al golpear el crecimiento económico y requerir un plan de apoyo a la economía y a las fa-



milias, cuyas necesidades podrían irse incrementando si el conflicto se prolonga. Por ahora, la mayor parte de los expertos apunta a una relativamente breve interrupción del suministro del petróleo y del gas que mantendrá tensionados los precios del petróleo y el gas, lo que a su vez se irá repercutiendo hacia los alimentos y cada vez más productos industriales con un elevado peso de la energía y el transporte en su estructura de costes, mermando los márgenes de beneficios de las empresas y el poder adquisitivo de los ciudada-

nos, ya muy tocado por la espiral inflacionista que tuvo lugar entre 2021 y 2023. Episodios anteriores demuestran que una subida de los precios del petróleo de un 10% resta 0,2 puntos al crecimiento del PIB, por lo que si el petróleo se mantuviera en las cifras actuales durante el resto del año, el crecimiento económico se reduciría al entorno del 1%-1,5% anual, lo que haría complicado mantener la senda de ajuste de la deuda pública en relación al PIB. Por otro, la escalada de precios incrementaría las necesi-

dades de las empresas y familias, lo que requeriría un paquete superior a lo que se espera para esta semana. Y esto, a su vez, podría descuadrar las cuentas públicas. Hay que tener en cuenta que un poco de inflación puede empujar la recaudación fiscal, al favorecer los incrementos de las bases imponibles del IRPF (amplificado por la progresividad en frío, dada la no actualización de los tramos con el IPC), del IVA y de los impuestos especiales. De hecho, cerca de la mitad de lo que cuesta un litro de gasolina o gasóleo son im-

Los pasivos de la Administración se elevan en 76.750 millones de euros en un año

puestos, por lo que las subidas de los precios de las últimas semanas (42 céntimos por litro en el caso del gasóleo) suponen una notable mejora para los ingresos tributarios. Sin embargo, en el caso de que la situación se enquistase, puede suceder lo contrario, ya que el coste de las ayudas se dispararía. Por ejemplo, la bonificación fiscal a los carburantes en 2022 tuvo un coste total de 5.500 millones de euros. Y, además, por cada punto adicional de inflación, el coste de la revalorización de las pensiones se eleva en casi 3.000 millones de euros al año. Una situación que puede llevar al cierre del grifo del crédito, lo que a su vez conlleva mayores costes financieros.

Escaso margen
Por eso, que la deuda siga subiendo con fuerza cuando la recaudación se encuentra disparada y en cifras récord no es una buena noticia, ya que implica que el Gobierno dispondría de un escaso margen de actuación en caso de que el conflicto se prolongue y de que sus efectos sobre el mercado energético se hagan duraderos (especialmente, en el caso de que la escasez de gas eleve los precios de la luz en otoño). En ese caso, el Gobierno en lugar de estar en disposición de aprobar medidas para mantener la capacidad de compra de los ciudadanos tendría que optar por medidas más restrictivas, que reduzcan el consumo, como están haciendo ya muchos países asiáticos.